

EL MINISTRO DE EDUCACION PRESIDE EN TARRASA

El homenaje que se tributa a la memoria del primer conde de Egara

El de Obras Públicas ha sido nombrado hijo adoptivo de la provincia de Sevilla

BARCELONA, 29.—El ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, acompañado de su esposa, la condesa de Egara, y de su secretario, el señor Arenchibia, ha llegado a las diez y media de la mañana por vía aérea, al aeródromo de Tarrasa. El ministro viene a presidir los actos que se celebrarán esta tarde y mañana en Tarrasa, en homenaje al primer conde de Egara.

El ministro, después de saludar a las autoridades, se trasladó al hotel.

SALIDA PARA TARRASA

BARCELONA, 29.—El ministro de Educación Nacional, con su esposa e hijos, salió a las seis de la tarde para Tarrasa. Durante su estancia en aquella ciudad de Egara.

LOS FESTEIOS EN TARRASA

TARRASA, 29.—Han comenzado los festejos con motivo de la conmemoración del XV centenario de la sede episcopal de Egara y de la inauguración del monumento del patrón don Alfonso X el Sabio, conde de Egara. Los actos fueron presididos por el ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín. A las siete y veinte llegó, don José Ibáñez Martín, a quien acompañaban en el coche el alcalde de Tarrasa y el conde de Egara. En otros coches llegaron la esposa del ministro, la condesa de Egara, y el gobernador civil y otras autoridades. Al llegar al vestíbulo de la casa condesal, la esposa del ministro fue recibida por el alcalde con un magnífico ramo de flores.

EL MINISTRO CONDECOA LA BANDERA DE LA CIUDAD

A las 7.30 comenzó en la sala ca-

pitular la solemne recepción, durante la cual el señor Ibáñez Martín impuso a la bandera y pendón de la ciudad la Corbata de la Orden de Alfonso X el Sabio.

Ocuparon la presidencia con el ministro, el gobernador civil, el prelado de la diócesis de Segorbe y el adoptivo de Tarrasa, el director general de Cinematografía y Teatro y otras autoridades.

El alcalde pronunció un discurso glorioso a la significación del acto. A continuación, el señor Ibáñez Martín impuso la Corbata de la Orden de Alfonso X el Sabio a la bandera y pendón de la ciudad, y pronunció un discurso, que fué acogido con muchos aplausos.

Seguidamente fué hecho el pregón de las fiestas conmemorativas del XV centenario de la conmemoración de la sede episcopal de Egara por don Lorenzo River, miembro de la Real Academia Española, quien habló del origen, desarrollo y vicisitudes de la antigua sede de Egara, y citó curiosos datos y antecedentes de gran interés histórico y cultural.

EL SR. FERNANDEZ LADREDA, HIJO ADOPATIVO DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

SEVILLA, 29.—El Pleno de la Diputación Provincial ha acordado nombrar hijo adoptivo de la provincia al ministro de Obras Públicas, general Fernández Ladreda, como villano por el apoyo que ha concedido al proyecto de obras para la transformación y engrandecimiento de las posibilidades agrícolas e industriales de toda la provincia. La entrega del título se hará en la ciudad de Constantina el domingo 7 de mayo próximo.

Panamá declara ilegal al comunismo

Ante la amenaza de despidos, los portuarios de Londres vuelven al trabajo

La destitución de Joliot-Curie ocasiona el cese del trabajo en los laboratorios franceses de energía atómica

PANAMA, 29.—El partido comunista ha sido declarado ilegal por decreto del Gobierno panameño. La resolución dice:

«El comunismo es la negación absoluta de toda democracia, debido a que implica la supresión de todas las libertades públicas; el comunismo es contrario a la civilización cristiana, debido a que persigue a la Iglesia y desprecia la dignidad humana; el comunismo implica la regimentación, esclavitud de la mano de obra convirtiendo al obrero en un mero instrumento, ciego, sordo, rebajado, por explotadores tiránicos; el comunismo ha declarado abiertamente la guerra contra todos los regímenes democráticos del mundo, y aspira a la dominación universal, por cuya razón como doctrina, como actividad y método militante de agitación, es una amenaza para todos los regímenes democráticos y, por consiguiente, contrario a los fundamentos constitucionales de la República.

«Las tácticas del comunismo son bien conocidas, y con ellas se trata de instigar, provocar y fomentar unas condiciones caóticas en la vida política, social y económica para que de éstas puedan sobresalir y dominar por un terror despiadado y por la violencia. En la lucha creada por el comunismo contra las democracias, lucha que amenaza con llevar a la Humanidad a una nueva hecatombe de guerra sin precedentes en la Historia, constituye una obligación para todos los

paises que aman la libertad, respetar la dignidad humana y se preocupan de salvaguardar la democracia como sistema de Gobierno, el adoptar una postura clara y decidida, contra el comunismo.

«El Gobierno panameño no puede permanecer indiferente al destino de nuestras instituciones democráticas y, por el contrario, tiene la obligación de alinearse con las naciones que hoy tienen la responsabilidad de defender y salvar nuestra civilización cristiana.

La resolución dice después que la existencia en el Canal de Panamá, una de las más importantes llaves en la defensa de este continente, obliga especialmente al Panamá, a declarar ilegal toda actividad comunista, además de la obligación de defender la soberanía nacional y contribuir a la defensa continental. Termina diciendo que el Gobierno de la nación será inflexible para investigar, y reprimir toda actividad comunista abierta o encubierta, confesada o clandestina; y al asumir esta actitud lo hace con la convicción de que sirve los intereses y las aspiraciones del pueblo panameño.

La resolución va firmada por el presidente Arias y por todos los miembros del Gobierno. (Efe.)

VUELVEN AL TRABAJO

LONDRES, 29.—La huelga portuaria, que ya llevaba once días de existencia, ha terminado hoy, cuando los estibadores deliberaron ante el peligro de ser despedidos si no

se incorporaban de nuevo al trabajo y la vuelta a sus puestos en la mañana del próximo lunes.

Otros 2.000 obreros se han presentado hoy a trabajar, y el Gobierno ha retirado los 5.500 soldados, marineros y personal de Aviación de tierra, que habían sido empleados en la descarga de víveres y en la carga de exportaciones productoras de dólares. (Efe.)

LA DESTITUCION DE JOLIOT CURIE

PARIS, 29.—Los empleados y los ingenieros de los laboratorios de energía atómica de Fort Chatillon, han suspendido el trabajo a las cuatro de la tarde de ayer. Varios colaboradores de Joliot-Curie han firmado una declaración de protesta por la expulsión, que califican de grave error. (Efe.)

LOS DIARIOS COMUNISTAS

PARIS, 29.—Los belicistas norteamericanos han ordenado, y el jefe del Gobierno francés, Bidault, ha obedecido, dice el órgano del partido comunista «L'Humanité», al comentar la expulsión del comunista Joliot-Curie de su cargo de jefe de la energía atómica francesa. «Esta expulsión—añade el periódico—es un paso más hacia la guerra; hacia el uso de las armas atómicas por los bandidos imperialistas.

En parecidos términos comenta el caso el periódico «Libération».

Los dos diarios piden que se expulsa de Joliot-Curie se convierta en una consigna para el desfile del primero de mayo. (Efe.)

El Gobierno francés tomará medidas contra los comunistas españoles exilados

Trágico fin de un matrimonio extremista: La esposa, asesinada por los compañeros del marido, y éste, muerto por la Guardia Civil

BURDEOS, 29.—Le «Sud-Ouest» de hoy destaca, con grandes titulares: «En la próxima reunión, el Consejo de Ministros tomará medidas contra las actividades de los comunistas españoles en la región del Suroeste de Francia. El Consejo de Ministros se ve obligado a preocuparse de un problema muy importante sobre el cual el comunicado final no dice nada acerca de las actividades de los emigrados políticos en Francia, y particularmente de las actividades de los comunistas españoles en todo el Suroeste». (Efe.)

SE ACLARA EL ASESINATO DE REDENCION QUEROL

BARCELONA, 29.—Recientemente, la Prensa francesa se ocupó del hallazgo, en un lugar próximo a Toulouse, de un baul que contenía el cadáver de una mujer que, identificada, resultó ser Redención Querol, refugiada española. De las averiguaciones de la Policía gala se vino en conocimiento de que el crimen había sido cometido por la organización comunista de dichos repatriados, y procedió a la detención de varios de ellos, entre los cuales destacaban Manuel Roldán y Manuel Díaz del Valle. Como también había desaparecido el marido de Redención, llamado Miguel Muntaner, se creyó que igualmente habría sido víctima de la venganza de sus cómplices.

El misterio sobre su paradero, que ha dado mucho que escribir a la Prensa francesa, ha quedado aclarado en España, precisamente en las proximidades de la frontera pirenaica. Miguel Muntaner era emigrado entre los terroristas de Francia y España; el día 30 de marzo cruzó la frontera con otros individuos, viniendo a Barcelona; pero perseguido de cerca, por la

Guardia Civil, retrasó su regreso, que intentó efectuar el día 7 de abril.

En las cercanías del pueblo fronterizo de Massanet de Cabrenys (Gerona), la Guardia Civil dio el alto a dos individuos sospechosos que se dirigían a Francia clandestinamente. Estos hicieron fuego contra los agentes de la autoridad, resultando muertos ambos malhechores, uno de los cuales era el desaparecido Miguel Muntaner, esposo de Redención Querol.

En su poder fué hallada documentación del partido anarquista que llevaba para desfilarse a la Policía por sí sola en su poder, por cuanto está verdaderamente comprobado que el muerto era de filiación marxista.

Todos los protagonistas del suceso eran afiliados al partido comunista, excepto la víctima de Toulouse, Redención Querol, que lo era al partido socialista unificado de Cataluña. Su descripción de los principios estalinianos para adoptar una postura titista había motivado roces entre ambas organizaciones, lo que hacía que la postura de Redención en la banda resultaba violenta y delicada.

Miguel Muntaner, perseguido en España por la Policía, retrasaba su regreso a Francia después del último servicio prestado a la organización. Su esposa fué a protestar por ello a Díaz del Valle, que era el jefe comunista del Midi francés, sosteniendo una violenta discusión, en la que Querol amenazó con separarse de las organizaciones y dar cuenta a la Policía francesa de las actividades de los exilados españoles en Francia. Díaz del Valle y Ramón Roldán procedieron entonces a asesinarla, asediándola un golpe en la sien y asfixiándola posteriormente, metiendo el cuerpo en el baul que fué arrojado al lago Garona, donde fué hallada por un pescador. Esto ocurrió el día 6 de abril, y su marido, Miguel Muntaner, moría en España al día siguiente, cuando intentaba huir de la Guardia Civil, y ocupándose documentación que ha permitido descubrir la trama de la banda terrorista, y poner en claro el crimen del que fué víctima su esposa y que tanto ha interesado a la opinión francesa.

Hoy, Cuestación de "Auxilio Social"

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de promover el correspondiente emblema para tener acceso a los mismos.

OTROS 30.000 PEREGRINOS RECIBIDOS POR SU SANTIDAD EL PAPA

El pensionado español Pardo Galindo gana un destacado concurso

CIUDAD DEL VATICANO, 29.—El Padre Santo concedió hoy audiencia general en la basílica vaticana a unos 30.000 peregrinos, entre los que destacaban nutridos grupos de diversas diócesis de Italia, Bélgica, Inglaterra, Alemania, China, Australia, Suiza y Estados Unidos. Como de costumbre, el Pontífice dirigió a todos su palabra en diversos idiomas y al final les dió su paternal bendición apostólica.

La peregrinación de Pisa, al frente de la cual figura el arzobispo de la ciudad toscana, presentó al Padre Santo una imagen de la Virgen de Fátima y solicitó para ella su bendición. La imagen será colocada en la Iglesia de San Pedro, en cumplimiento de un voto ofrecido durante los horrores de la pasada guerra. (Efe.)

PABLO GALINDO PINTARA EL CUADRO DE SAN JOSE

ROMA, 29.—El pintor pensionado por la Academia Española de Bellas Artes de Roma, Victoriano Pardo Galindo, ha obtenido el primer puesto en el concurso internacional convocado por el Vaticano para pintar un cuadro de San José, Patrón de la Iglesia Universal, con destino a un altar de la basílica de San Pedro.

A este concurso se han presentado 811 obras de artistas de diversas naciones, y el Jurado, compuesto de 29 jueces, concedió por mayoría de votos el primer puesto al pensionado español. También fueron aprobados otros dos proyectos de artistas italianos. El resultado final de este concurso quedará determinado una vez que haya sido ejecutada totalmente la obra pictórica.

El triunfo del señor Pardo Galindo y de la Academia de Bellas Artes de España es tanto más de celebrar cuanto que la Academia ha

Seguen los "platillos volantes"

JAEN, 29.—En el pueblo de La guardia, los operarios de una fábrica de harinas José Torres, Francisco Bailén y José García abandonaron el trabajo al darse cuenta del gran trepidar de cristales, observando que un extraño disco luminoso cruzaba en aquel momento con rapididad vertiginosa, desapareciendo con dirección Norte. Fue visto durante dos minutos.

NI VIO EL "PLATILLO" NI VOLVIO A VER EL SOBRE

BARCELONA, 29.—Javier Pérez Xurca, vecino de un pueblo de La Coruña, encontró en la Plaza de Calafueta a un grupo de individuos que comentaban la presencia de un «platillo volante». Por curiosidad, Javier estuvo algún tiempo mirando al cielo, sin apreciar el fenómeno.

A los pocos momentos notó la falta de un sobre que llevaba con diez mil pesetas. La víctima denunció el hecho al Juzgado de guardia.

Domingo III de Pascua EL HOMBRE DE NEGOCIOS!

Por Alfonso Gúrpide, S. J.

Y la vuelta a Dios, lector amigo, ha de empezar por la cabeza, porque de ahí arrancó la apostasia. Y empezamos por el hombre de negocios, no porque los negocios sean las ideas rectoras; que la avaricia es ciega y ciega al negociante; sino porque así como es el señor del mundo.

Se ha producido una revolución en las categorías sociales, en que la aristocracia ha tenido que dar paso a la «democracia», o sencillamente a la valía personal de los concursantes al triunfo y al mérito, sea cual fuere su procedencia.

Así está el secreto de los ricos nuevos, de las naciones nuevas; de ellos es el dominio y ellos manejan el porvenir.

Es muy fácil quejarse. Mejor es meditar y trabajar. La murración es señal de espíritus depauperados, negativos, que no hacen, ni dejan hacer.

¿Por qué gemimos? La culpa no es toda del enemigo; también es nuestra. Del enemigo, por lo que hizo, y nuestra, por lo que no hicimos. No hay clase social que no haya faltado; pero la apostasia y corrupción empezó por la cabeza. De allí bajó a los miembros.

En España teníamos la aristocracia de la sangre, fundada en el heroísmo, de cien guerras. La aristocracia del dinero, con sus magníficas fundaciones. La aristocracia de la inteligencia, protectora de las ciencias. La aristocracia del corazón, con sus conductas limpias de ejemplaridad.

Era lo mejor que teníamos.

Al convertirse en clase de privilegio se hizo odiosa con su conducta, muchas veces injusta e inhumana. Con su lujo excesivo y sus derroches, mientras el pobre colaba con un misero jornal, sin remedio la tierra, sin hacer frente a la vejez; trabajando muchas veces con pan de cebada, para que el esfuerzo se pierda en la fuerza y en el cabaret.

Esa fué la gran propaganda revolucionaria, un insulto al pobre, que se moría de frío y de miseria. Tarde se abrieron los ojos, en las clases o en alguna zanja trágica.

Se hacía alarde de religiosidad, con capellanes y religiosos para sus hijos. No faltaron malos eclesiásticos y como los de arriba eran los rectores, los de abajo lo conocieron todo y se llegó a la materialización de España, que se hizo de arriba a abajo. No empezó por el pueblo. La Iglesia siempre ha condenado el lujo excesivo y el despilfarro, y ha predicado el amor al pobre y la misericordia corporal y espiritual.

Diffícil cosa es hoy, lector amigo, ser cristiano. Y muy difícil ser un hombre de negocios cristiano. Es relativamente más fácil ser israelita, musulmán, hindú, budista, que estar sobre la vida, sobre el movimiento, sujeto a las voces suaves y fuertes de la conciencia. Por eso es más fácil ser materialista, carterano, kantiano, comunista o liberal.

Las cuatro virtudes cardinales, que la Iglesia proclama, deberían estar escritas en las salas y residencias que acogen a los actores del mundo de los negocios: PRUDENCIA, para considerar el riesgo y el aspecto aventurado de todo negocio. JUSTICIA, para valorar como propios los intereses de los demás, los privados y los colectivos. FORTALEZA, para resistir las presiones y sugestiones externas e íntimas acerca de la posibilidad de obtener excesivos beneficios. TEMPLANZA, para considerar las perspectivas de la propia conducta.

De las siete virtudes capitales la

vidia, entrañan una tentación sagaz para el hombre de negocios, y entre los cuatro pecados que gritan venganza en la presencia de Dios, dos son evidentes por sí mismos en la acción económica: la opresión de los pobres y el escatimar la paga a los obreros... al operario, que el Evangelio proclama «digno de su salario». En pocas palabras, la cuestión social, que es, sobre todo, cuestión moral, no se agudizará como en los siglos XIX y XX, «no que, por el contrario, sería encaminada en las más fecundas soluciones, si se observaran algunos preceptos elementales de la moral y del derecho natural.

Para muchos hombres de negocios, el negocio de su alma es el alma del negocio. Y el negocio no tiene conciencia, dicen; no tiene alma, y por eso muchos viven como si no tuvieran alma.

Se ataca mucho los pecados del sexto mandamiento porque elegían la mente y apagan la fe; pero el hombre cegado por la avaricia es más ciego y está más animalizado que el cegado por la sensualidad. Es peor de volver a Dios.

Un negocio «bueno» trata de la mano otro «bueno» negocio. Y nunca hay dinero disponible para la caridad y justicia social, porque todo está invertido y todo es necesario. Y, señores, hay que decir: ¡basta!

A capital hay que darle un estímulo, dicen. Es verdad. Pero el mejor estímulo, del capital, su acento más humano y más cristiano, es el de servir, sobre todo y ante todo, para salvar la vida de unas familias, antes que para el lujo y el confort de los propietarios. Al capital le vendrá su estímulo correspondiente, una vez que haya cumplido la gran misión que Dios le dió al ponerlo en manos de los ricos.

El dilema de hoy es claro: o el capital ha de ganar menos, o los trabajadores han de ganar más para que no mueran de hambre o se extienda esa honrada y sufrida clase media y la población trabajadora.

El hambre no puede esperar, mientras que las ganancias pueden esperar un poco. Le pide el ser humano y la fraternidad cristiana.

También deben esperar las rendijas del presupuesto, hinchado por los aumentos de grandes sueldos, por la burocracia, por los altos intereses y por los enormes estraperlos. Deben esperar!

Se deben parar los hombres de negocio a escuchar al Pío XII en su discurso a los magnates de Italia:

«No resolveréis el problema social mientras no os consideréis como peregrinos que tienen puesto el corazón en la Patria... (problema religioso).

«Si no reconocéis que las riquezas, muchas o pocas, son el depósito confiado por el Padre de Familia para que los administréis bien...»

«Si no resistís la tentación de ver en las riquezas únicamente los medios para una vida más fácil, más placentera, más exquisita, más refinada.

«Si reserváis para vosotros solos esos bienes, sin ayudar a los no tan favorecidos por la Providencia...»

«Si no excluís la ligereza en la vida y toda trivialidad y todo placer incompatible en un corazón noble, con el espectáculo de tanto dolor como hoy martiriza al mundo...»

Lectores amigos, en una palabra: si no volvéis a Dios. En el Año Santo ha de ir en cabeza de este retorno, el hombre de negocios.

En el debate sobre España en el Senado norteamericano, Mc Carran y Brewster replican con pruebas al senador Humphrey

Atinadas consideraciones del comentarista yanqui O'Connell, y declaraciones del ministro canadiense de Asuntos Exteriores

WASHINGTON, 29.—En réplica al senador Humphrey, de Minnesota, que afirmaba ayer en el Senado durante el debate de la enmienda presentada por el senador Mc Carran que el general Franco no era un buen riesgo; y que poco después Truman apoyó las manifestaciones del secretario de Estado en una entrevista con los periodistas.

«Podemos asegurar a nuestros lectores—escribe O'Connell—que esta vuelta en redondo no hubiese ocurrido nunca si Acheson y Truman no tuviesen que curarse las heridas por ellos sufridas en su defensa, contra las acusaciones de filigrana comunista que en forma de ataque han sido hechas por el senador Mc Carthy.

«El hecho de que el Generalísimo Franco y las fuerzas que están detrás de él hayan sido blanco del Kremlin desde que se dispuso el primer tiro en los esfuerzos por reconquistar el Gobierno de España a los rojos dominados por Moscú, fué más bien silencioso, así como el que grupos antifranquistas, en este país, en los años de la guerra civil española, han sido denunciados como miembros de un frente comunista y subversivos.

«La señora de Roosevelt en las Naciones Unidas bloqueó todos los buenos deseos e hizo imposible que Estados Unidos se saliesen de la línea del Kremlin. Después de algunos repúblicas como Arthur Vandenberg, y proclamaron que la mayoría del Senado quería reanudar relaciones normales con España y nombrar embajador en Madrid.

O'Connell recuerda las opiniones militares de que España y Portugal deben estar al lado de Norteamérica en la guerra próxima, y agrega: «Roosevelt en sus documentos oficiales, Churchill en sus relaciones personales, Eisenhower en sus exposiciones y el diario que durante la guerra llevaba nuestro embajador en España, mister Hayes, han hecho resaltar el dato, por mucho tiempo ignorado, de que el general Franco estaba de nuestro lado, no al lado de Hitler.

«Agrega que el general Kurt Student, comandante en jefe de las divisiones alemanas de aerotransporte, escribió que Hitler se vio obligado a abandonar todo un plan que había hecho para la conquista de Gibraltar debido a que en las profundas conversaciones con Franco, éste no concedió el permiso para que las tropas alemanas pasasen por España. (Efe.)

PEARSON COMPARACE ANTE LA COMISION

OTTAWA, 29.—El ministro canadiense de Asuntos Exteriores, Lester B. Pearson, ha comparecido ante la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara para exponer la política oficial con referencia a las relaciones con España y también respecto a la situación en Alemania, Este y Oeste.

Con referencia a España, Pearson dijo: «No ha habido cambio alguno en nuestra política y no tengo mucho más que decir sobre el particular. Se nos está presionando para

que establezcamos algunas representaciones diplomáticas en capitales extranjeras donde no tenemos representaciones diplomáticas, pero nuestros proyectos han encontrado obstáculos en el Ministerio de Hacienda.

Manifestó después que trataría más ampliamente la cuestión de las relaciones con España en otra reunión de la Comisión, cuando estuvieran presente los miembros de la misma que están interesados especialmente en la cuestión. Entre éstos se encuentra el liberal por Portneuf, Dr. Pierre Caublier, que hoy se encuentra ausente, que había solicitado que se dejase su declaración al ser ello posible hasta que estuviese él.

El presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara, el liberal por Cocharane, Joseph Bradelet, dijo que el ministro de Asuntos Exteriores estaba siendo interrogado para que hablase de la situación con España, en primer lugar por el interés de comerciar con dicho país y también debido a que en algunos círculos se creía que Canadá debería establecer relaciones diplomáticas con el Gobierno español. «Nuestro interés es, principalmente, comercial—dijo Lester B. Pearson—, por lo que debemos establecer fuertes lazos que faciliten estas relaciones económicas entre los dos países. También deseamos saber cuál es la situación actual en lo que respecta a una representación diplomática.

En opinión de los observadores, dado el hecho de que el Canadá no ha mantenido nunca relaciones diplomáticas con España, cualquier paso que se dé en este sentido será un paso de gran valor. Se ha hecho la observación de que hay cierta disposición en el campo internacional (Pasa a la sexta página)

El regente de Bélgica disuelve el Parlamento

Hoy aparecerá el decreto, y las nuevas elecciones generales se celebrarán pasados 40 días

BRUSELAS, 29.—El primer ministro, Paul van Zeeland, ha anunciado que hoy dimittirá debido a que ha resultado infructuosa su gestión para que los liberales colaboraran con los socialistas en un Gobierno de coalición. (Efe.)

CAUSAS DE FRAUSO DE VAN ZEELAND

BRUSELAS, 29.—El fracaso de las gestiones de Paul van Zeeland para lograr una fórmula de compromiso que permitiese la vuelta al trono del rey Leopoldo III, se basa en las dos circunstancias siguientes: Primera.—La objeción de los socialistas a que el rey siguiera en Bélgica después de delegar sus poderes en el príncipe heredero y segunda, a la negativa del partido liberal a aceptar a Van Zeeland. (Efe.)

DISOLUCION DEL PARLAMENTO

BRUSELAS, 29.—A la vez que ha disuelto el Parlamento, el príncipe regente ha ordenado la celebración de nuevas elecciones generales. El decreto de disolución será leído probablemente en el Parlamento el martes próximo, y las elecciones se verificarán 40 días después. (Efe.)

EL NUEVO PARLAMENTO SE REUNIRA EL 20 DE JUNIO

BRUSELAS, 29.—El domingo aparecerá en «Le Moniteur», el diario oficial belga, el decreto de disolución del Parlamento y convocatoria de elecciones para el día 4 de junio. El jefe del Gobierno saliente, encargado del despacho de los asuntos de trámite, Gastón Eyskens, manifiesta que el nuevo Parlamento se reunirá el 20 de junio. (Efe.)

Gratitud del Prelado

Nuestro amadísimo y Evdm. Prelado, ante la imposibilidad de dirigirse personalmente a todos y cada uno de sus diócesanos que le felicitaron el pasado lunes con motivo de celebrar su fiesta onomástica, lo hace por medio de las columnas de NUEVA RIOJA, expresando a todos su gratitud a la vez que les imparte su paternal bendición.

EM.

ESPECTACULOS

CINE

SUBLINE DECISION

Cine Rialto

A través de una trama, ciertamente conducida por los calces del interés y la emoción, la cinta va mostrando, en todos sus aspectos, la vida abnegada y heroica de los pilotos de la Aviación norteamericana y la organización de ésta.

Sam Wood ha tenido la gran habilidad de insertar de tal modo en la fábula este otro aspecto documental de la cinta, que los detalles van ofreciéndose al espectador reclamados por las propias incidencias de la acción, y así ésta no queda interrumpida, ni siquiera debilitada en ningún momento, a pesar de que tampoco se omite nada de lo que pudiera considerarse como un magnífico reportaje cinematográfico del espíritu y funcionamiento de la Aviación yanqui.

Y buena prueba de que la cinta encierra un interés positivo está en que, totalmente ausente de la acción el elemento femenino, su sugestiva atracción no se resiente por ello en absoluto.

Claro que, en el cuadro de intérpretes principales, se han reunido nada menos que los nombres de Clark Gable, Walter Pidgeon, Van Johnson, Brian Donlevy, Charles Bickford, John Hodiak y Edward Arnold, lo cual equivale a asegurar una interpretación excepcional, que no sólo compensa de la expresada omisión, sino que presta a la cinta verdadera calidad cinematográfica, sobre todo cuando, además, fotografía, escenarios y sonido son, también, inmejorables.

LA NIÑA DE LUZMELA

Cine Diana

La excelente novela de Concha Espina ha sido llevada al celuloide, por la cinematografía nacional, con gran acierto, extrayendo de ella todas sus posibilidades cinematográficas, hasta llegar a una cinta francamente notable.

Es un hecho patente y halagador, que el cine español ha remontado gallardamente la etapa de las promesas para ofrecernos ya magníficas realidades. Porque la excelente calidad y el positivo acierto de «La niña de Luzmela» no es un caso aislado, ni tampoco el resultado de un esfuerzo extraordinario, sino un eslabón más en la cadena de buenas realizaciones, que responde a la tónica ya normal en nuestro cine.

Ricardo Gascón ha llevado la dirección de «La niña de Luzmela» con criterio criterio cinematográfico y técnica excelente, captando íntegramente el interés amargo y triste de la bella narración de Concha Espina.

También la interpretación es francamente buena, destacando el arte expresivo y exacto de María Rosa Salgado, que con Oswald Gezzani y José Suárez, también muy acertados, encarnan los principales personajes.

MR. BELVEDERE, ESTUDIANTE

Teatro Moderno

Clifton Webb es, ciertamente, un actor de personalidad acusadísima nacida de su propio y especial sentido del humor o, más exactamente, de la humorada.

Y, naturalmente, sus interpretaciones tienden, ante todo, a poner de manifiesto ese personal concepto de la comedia, que es expresivo a fuerza de inexpressión, y que resulta hilarante a fuerza de seriedad. Todo el secreto de Clifton Webb está, pues, en explotar hasta el límite la fuerza del contraste. Que es un secreto inabordable para muchos, aún después de conocido, y en ello radica su mérito. Un mérito que puede ser reconocido o no, según el gusto y la capacidad comprensiva de cada cual, pero que, indudablemente, existe.

En esta ocasión, como antes en «Nuestra moderna», Clifton Webb afronta con su característica postura de austera dignidad las más cómicas situaciones, y dice las cosas más divertidas con la más inmutable seriedad. Y como el guión es gracioso, y el protagonista se ve eficazmente secundado por Shirley Temple, Tom Drey y Alan Young, todo ello encauzado por una adecuada dirección de Elliott Nugent, con ello, hay motivos más que sobrados para que el público ría abundantemente, una es, sin duda, la única que se pretende.

RESTAURANTE ADELA

COCINA INMEJORABLE
CARTA MUY VARIADA

OALVO SOTOLLO, 2
Teléfono 1506.

La Vida en la Ciudad

Hace 25 años

En el Censo electoral confesional en esta capital figuraba esta dividida en dos circunscripciones, una, llamada Norte, contaba desde la calle del Marqués de San Nicolás hasta el Euro, y otra, llamada Mediodía, desde la ciudad hasta la dirección contraria. El total de secciones era 13 y el de votantes varones, 5.230, y 2.656 hembras. En la provincia figuraban 45.382 varones y 13.882 hembras.

Con buena entrada por la tarde y un lleno abasante por la noche, se celebró en el Teatro Moderno una función a cargo de los aficionados locales que representaron la comedia de Arleches «Los caciques», tomando parte las señoras María García, María y Sabina Rodríguez, Patrocinio y Carmen Escribá y María Luisa Ugarte, y los jóvenes Ricardo Manrique, Casimiro Miguel, Juan de Dios Gómez, Hilario Murugarren, Ricardo Gómez, Luis Pérez, Gato Díez, Serafín Miguel, Antonio Martínez, Alfredo Martínez, Ramón López y Casareo Martínez. Todos estuvieron muy bien, especialmente Manrique, que Juan de Dios Gómez y Casimiro Miguel. Para final, acompañando de la rondalla, cantó unas Jotas Arleches, Castillo, de Fuenmayor. Todos recibieron muchos aplausos.

Falleció nuestro convecino don José Rivero Muñoz, cuya muerte causó gran sentimiento entre sus muchas relaciones. Su entierro se vio concurrido.

El movimiento de población en esta capital durante el mes que hoy finaliza fué de 53 nacimientos, 67 defunciones y 17 matrimonios.

Para presidir el festival taurino, a beneficio de la Cruz Roja, que tendrá lugar el próximo día 10 de mayo, fueron designadas las señoras Blanca Ibañez, Pepita Abeyta, Rosario Vizmanas y María Ruiz Sáenz de Robles. La presidencia de honor estaría representada por la señora doña Victoria Barragán de Quintana. Se dio la coincidencia de que las cuatro señoras citadas eran alumnas del curso de enfermeras de la Cruz Roja.

Tuvó una despedida decorosa el mes de abril. En la madrugada la temperatura fué de verano, pues el termómetro no bajó de 8 grados; durante el día se registraron de máxima al sol 23, y a la sombra, 22.

Nuestro paisano el laureado poeta calacitano don Julián María Uliberri, dedicó al Ayuntamiento de su pueblo, el Santo Domingo, una novela titulada «Miguel», inspirada en tipos populares y costumbres típicas del país. El Ayuntamiento expresó al poeta su agradecimiento.

HACE 50 AÑOS.—Durante el mes que hoy termina se inscribieron en el Registro Civil 55 matrimonios, 47 defunciones y 12 matrimonios.

En el Hospital Provincial había en el día de hoy 105 pacientes y 41 militares.

Las temperaturas del día de hoy fueron: Máximas al sol y a la sombra, 21 y 18,2 grados, respectivamente, y 72 de mínimas.

En Arnedo acordó el Ayuntamiento admitir proposiciones para instalar la luz eléctrica con vía de ensayo, y durante dos años.

Delegación Provincial de Trabajo

DE INTERES PARA DIVERSAS INDUSTRIAS

En los «Boletines Oficiales del Estado» y de esta provincia, se han publicado últimamente disposiciones que, por su interés para las empresas de esta provincia que se mencionan a continuación, se reproducen extractadas:

Peluqueros de caballero, de señora y de ambos sexos.—Orden de 16 de marzo de 1950, «Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo, aprobando la Reglamentación Nacional del Trabajo para dichos establecimientos, la que tiene efecto de 20 del citado mes de marzo, excepto a efectos de Seguros Sociales, que lo será desde primero de abril.

Industria textil.—Orden de 23 de marzo de 1950, «Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo, haciendo extensivo el plus de carestía de vida del 20 por 100 establecido por orden de 9 de enero último para los sectores de la industria textil que señalaba a los siguientes: cintas de carda, bolinas, obtención de fibras de lino, sector manual del esparto, fieltros y sombreros, obtención de fibras de algodón, clasificación y manipulación de trapos y desperdicios, repaso y fabricación de sacos, sector manual del cáñamo, acondicionamiento textil lanero y manipulación de botellas usadas, en las condiciones que en dicha orden se indica y con efectos de 31 de marzo.

Industrias de turrones y mazapanes, y obradores de confitería, pastelería y masas fritas.—Orden de 4 de abril de 1950, «B.O. del Estado» de 14 de abril, estableciendo sobre los salarios-base sin incluir los aumentos económicos por razón de antigüedad—del vigente Reglamento Nacional del Trabajo en dichas industrias, de 21 de mayo de 1948, un plus de carestía de vida del 20 por 100, el que incrementará los salarios reales existentes al tiempo de publicarse la presente orden. Tiene efectos desde el 14 de los corrientes y no podrá ser absorbido ni compensado con los aumentos voluntarios que hubieren concedido las empresas.

Helados y horchetas.—Orden de 4 de abril de 1950, «B.O. del Estado» de 14 de abril, estableciendo para dicha actividad un plus de carestía de vida del 20 por 100 sobre los salarios-base—sin incluir los aumentos económicos por razón de antigüedad—establecidos por las normas complementarias a la Reglamentación de Trabajo para la industria de turrones y mazapanes de 4 de noviembre de 1948, el que incrementará los salarios reales existentes al tiempo de publicarse esta orden. Tiene efectos desde el 14 de los corrientes y no podrá ser absorbido ni compensado, con los aumentos voluntarios que hubieren concedido las empresas.

Chocolates, bombones y caramelos.—Orden de 15 de abril de 1950, «B.O. del Estado» de 21 de abril,

estableciendo sobre los salarios-base—sin incluir los aumentos económicos por razón de antigüedad—del vigente Reglamento Nacional del Trabajo para dicha industria, de 28 de octubre de 1947, un plus de carestía de vida del 20 por 100, el que, con efectos de 21 de los corrientes, incrementará los salarios reales existentes al tiempo de publicarse esta orden y sin que pueda ser absorbido, ni compensado, con los aumentos que voluntariamente hubieren establecido las empresas.

Conservas vegetales.—Orden de 15 de abril de 1950, «B.O. del Estado» de 21 de abril, estableciendo sobre los salarios-base—sin incluir los aumentos económicos por razón de antigüedad—del vigente Reglamento Nacional del Trabajo, de 20 de septiembre de 1947, un plus de carestía de vida equivalente al 20 por 100, el que incrementará los salarios reales existentes al tiempo de publicarse esta orden y sin que pueda ser absorbido, ni compensado, con los aumentos que voluntariamente hubieren establecido las empresas. Igualmente se crea el Montepío de dicha industria, al que contribuirán las empresas con el 6 por 100 y los trabajadores con el 3 por 100 de su salario, tal como se define al efecto en el decreto de 29 de diciembre de 1948. Dicha orden tiene efectos de 21 de los corrientes.

Porteros de fincas urbanas.—Orden de 13 de marzo de 1950, «Boletín Oficial» de esta provincia de 25 de abril, aprobando la Reglamentación de Trabajo para los porteros de fincas urbanas de esta provincia, de Logroño, la que tiene efectos de primero de los corrientes.

Falange Española

Tradicionalista y de las JONS

Sección Femenina

SESION DE CINE

Se comunica nuevamente a todas las afiliadas de la Sección Femenina de FET y de las JONS, que ha quedado suspendida la proyección de la película «El santuario no se rinde», la cual estaba anunciada en sesión especial para esta Organización para hoy, domingo, a las doce del mediodía.

JUNTA MENSUAL DE ENLACES SINDICALES

Se pone en conocimiento de los enlaces sindicales de la Sección Femenina que la Junta mensual se celebrará mañana, día 1, en el lugar y hora de costumbre.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Santiago Rufo Ruiz, Carlos Carricero Olivar, Alfredo Sáenz Aguado, Rosa María Álvarez Martínez, Rosa, María Rocasolva Rodríguez y María Luisa Pastor Valdivia.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Horacio Raúl Cabredo Sampedro con María Nieves Torrero Sáenz, Vicente Barragán Iñiguez con Patrocinio Cárdenas Morras y Francisco Agustín Zorzano Herrero con María Matilde Galilea Sáenz.

PEQUEÑOS SUCESOS

Una, y...

En el piso habitado por D. Francisco Oliván sito en Defensores de Villarreal número 4, se produjo el incendio de una chimenea.

Lo bien repartido...

Por sustraer una bolsa con alimentos al mozo de cuerda Martín Ramírez, fué conducido a Comisaría por la Guardia Municipal, José Facenda Ripalda, de 23 años, natural de Cáceres, sin domicilio.

Asistencias

En la Sala de Urgencia se presentaron las siguientes:

Miguel González Calzada, de 4 años, de herida contusa en la región frontal, por atropello.

León Antón Expósito, de 60 años, de herida incisa, en región dorsal de la mano derecha.

Rosa María del Busto Soria, de 6 años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

Roberto Marcos Esteban, de 12 años, de herida contusa en la región témpano-parietal derecha.

Alfredo Sáenz urillo, de 3 años, de herida punzante en la región frontal, por caída, leve.

Maribel Villanueva de la Cruz, de 4 años, de heridas contusas en los dedos índice y corazón de la mano derecha, por atrapado, leve.

Sixto Montalbán, de 66 años, de herida contusa y ablación de la primera falange del dedo primero de la mano derecha, por atrapado.

Todas las asistencias fueron calificadas de leve, excepción del último, que lo fué de pronóstico reservado.

NOTICIAS DIVERSAS

Semanero de enfermos.—Redonda,

don Victoriano Irurzun, Rodríguez Paterna, 8, piso primero derecha; Santiago, don Francisco Lasheras, Avenida de Navarra, 6, piso tercero derecha; Palacio, don José Zamora, calle del Coso, 7, segundo piso; Parroquia del Carmen, un R. P. carmelita, Dres. Castroviejo, 2, portería; Parroquia de Valvanera, un R. P. capuchino, Murrieta, 66, principal.

Concierto.—Programa de las obras que interpretará hoy en el pascos del Espolón, de 1230 a 2 de la tarde, la banda municipal:

Primera parte.—«Gloria al trabajo», pasodoble, Teixidor; «Amapolas» capricho gitano, Quisiant, y «La generala», selección, Vives.

Segunda parte.—«Danzas españolas», Grandos; V.—Andalucía; VI.—Rondalla aragonesa; y «Jugar con fuego», selección, Barberi.

Farmacias de guardia.—Hoy, domingo, estarán abiertas hasta las siete de la tarde las siguientes:

Sr. Pérez Orive, Vara de Rey, 9, y Sr. Ruiz Prados, Sagasta, 10.

Servicio nocturno: Sr. Muro, Marqués de Vallejo, 19.

Cupón pro-ciegos.—En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 933.

Los cupones terminados en 33 están premiados con 250 pesetas cada uno.

Transporte por carretera

Redacción de PROYECTOS por personal facultativo.—Dirigirse: Guillermo Fernández Cuartero.—Dr. Castillo, 6, MADRID. Tfno. 356151. Ingeniero de Caminos.

CAMIONES PEGASO

Con cupo de gasolina desde 1.º de mayo

1.500 LITROS

ENTREGAS INMEDIATAS

SOLICITE INFORMES:

DORIA y C^a, S. L.

Logroño. - Pamplona. - San Sebastián. - Vitoria. - Tudela. - Estella.

Talleres ENI

le ofrece las últimas novedades en punto y confección, con fat-

tástico colorido en ANGORINAS, ESTAMBRES y LANAS de la

mejor calidad..... a precios sin competencia.

BRETON DE LOS HERREROS, 4, 1.º — TELEFONO 16-38.

LABRADOR: Cuando compres un insecticida, no pidas uno cualquiera. Exige:

TNT

TNT

SEÑORA: Para librar a su casa de parásitos, no solicite de su droguero un D.D.T. cualquiera. Exija:

TNT

MAS BARATOS Y EFICACES QUE SUS SIMILARES

Depositarlo: PLACIDO RIANO. — Santo Domingo de la Calzada.

En Logroño: MATIAS VIGUERA. — Teléfono 2375.

Rollos INFONAL

Todos los tamaños

Descuentos a revendedores y fotógrafos

Agencia Foto Limorti

hispano-olivetti

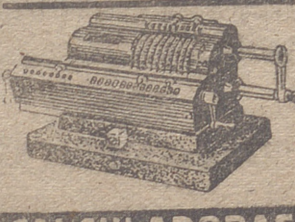
Contable

FAMOSA

S.A.E.

Lubigarran

wertheim TELEFUNKEN



MAQUINAS PARA ESCRIBIR • SUMADORAS • CALCULADORAS • Y FICHEROS METALICOS • CAJAS PARA CAUDALES • MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR • APARATOS DE RADIO

MARCAS DE ABSOLUTA GARANTIA • CONTADO Y PLAZOS • COMPRA, VENTA, ALQUILER Y CAMBIO DE MAQUINAS DE ESCRIBIR USADAS
de Miguel, Hermanos, S. L. Calvo Sotelo, 9. — Teléfono 1767 — LOGROÑO

TAURINAS

Está de malas la temporada veraniega

El mal año de toros que, con carácter general, presagiamos para la actual temporada, va a convertirse en fatal en cuanto se refiere a la afición taurina.

Los índices autorizan a pensar lo así. Si, porque cuando la ansiedad por saber quién sería el organizador de la función inaugural y cuáles los componentes del cartel, permitía alimentar conjeturas en que no iba a tardar el conocerse uno y otros, surge una contingencia que no sólo pone en peligro esas anheladas esperanzas, si no que la amenaza llega al propio programa de las fiestas patronales de San Bernabé.

El tal peligro no es otro que el dichoso estrobo. Ha logrado el club taurino local seguir adelante en las competiciones oficiales, y el sorteo de los venideros partidos ha venido la poquísima gracia de convertir en futuristas a la mayoría de los dominicanos que ya considerábamos como toreros. Y para colmo de males, ha incluido, en ellos al mismísimo del Santo Patrón.

No hay que decir que ello es, no un jarro de agua, el Ebro y el Irregua unidos, que caen sobre los toreros empresarios taurinos. Y quién sabe si el remojón no alcanzará al propio arrendatario de la plaza que tenía precisamente puesta la atención en tan señalada fecha y fin de hacer en ella su presentación oficial con una novillada de postín que compensara las impaciencias de los aficionados taurinos.

Toros y furbó está bien demostrado que hacen malas migas en poblaciones de no muy extensa población. Y no es que el furbó asuste a los aficionados taurinos. A quien asusta y muy fundadamente es a las empresas.

Por vida de la patada científica... Sin embargo, quien sabe si este anticipado conocimiento del citado peligro sirve para que pueda hallarse un remedio que sin privar a los deportivos de su distracción favorita, deje también a los taurinos saborear la suya.

Dicen que cuando se conoce el mal, es menos difícil curarlo... «Doctores» hay en los confeccionadores del programa de fiestas que pueden conseguirlo.

Por lo menos intentarlo... Que no vengán siempre las botas del furbó a las zapatillas toreras... ni, en esta ocasión, se imponga la diligencia a los amachos.

LOS HAY, ACTIVOS

Moisés García Barreras, dinámico por excelencia, va a dispensarnos el un día y otro lo traemos a nuestras cuartillas y de ellas lo lanzamos al público. El y nadie más que él, tiene la culpa. Porque nosotros, siempre a cara de noticias y no damos como de las locales, las encontramos a elegir en el querido amigo y convecino muy estimado. Un día, que si la Escuela Taurina... otro, que su amistad con la apareja-fenómeno... otro, que se hace cargo del novillero Paquito Alfonso... y, finalmente, el que sea también cosa suya los asuntos de Pedro Romero, torero de casa, aunque no lo parezca... son más que motivo, obligación, para que nos ocupemos con singular frecuencia del activo Moisés García Barreras... Activo... y de gusto... En abundancia lo demuestra con la propen-

ganda que ha hecho de su poderante, el citado Paquito Alfonso. Una artística tarjeta, en la que se le ve forar de capa con mucha solera, muletear con sello propio, y salir de la plaza a hombros, como salen los triunfadores...

A ver si en esa fuente infernal va nos sirve pronto alguna actualización de sus toreros que sacie el hambre de toros que nos tiene en bostezo, continuo esta temporada...

DE PLAZAS LEJANAS

Y como d cosas de casa, no hay apenas novedades dignas de mención pongamos ésta en la que pasa en otras plazas. Seviyiya, por ejemplo. A lo «esaborias» que fueron sus cuatro primeros corridos, sucedió una quinta, que feminizó el adagio taurino de que «no hay quinto malo». Hubo toros en ella; también hubo toreros. En esa tarde el público proclamó al verdadero triunfador de la feria sevillana. Y sancionó como la mejor de todas a la corrida de los herederos de doña María Montalvo, que envió ocho toros por encima de los 310 kilos, fueron bravos siete, y dos merecieron los honores de la vuelta en el arrastre...

En los toreros, el triunfador absoluto fué Manolo Carmona... Triunfador máximo ya que dejó saborear las bellezas, un tanto olvidadas, de la estocada. Tan a perfección ejecutó la suerte de matar que el público, a impulsos del entusiasmo, se levantó para aclamarle y tomarle en brazos y llevarle finalmente en paseo triunfal por todas las calles sevillanas... Y todo, con toros, toros...

Quizá no llegue a este torero nuestro aplauso, pero envíárselo, va a ser lo mejor que podamos hacer.

Y, cosa extraña, va también otro para Frascuito. Y no en premio a una igual faena, que no la hizo. El aplauso, ahí de lo extraño, es para la mala tarde que tuvo en el albero sevillano... De no haber sido por él, los éxitos de sus compañeros Antonio Ordóñez y Jaime Malaver, con sus ovaciones y triple corte de orejas, hubieran proporcionado a la novillada una victoria completa sobre las corridas de toros... Gracias a Frascuito no ocurrió eso... Digámoslo si no es para agradecerlo y aplaudirlo.

LAS DE SAN ISIDRO

Ocho tardes de toros tienen este año los isidros. En ellas verán lo siguiente:

Día 14.—Rafael Lorente, Paco Muñoz y Rafael Ortega, con toros de Pablo Romero.

Día 15.—Parrilla, Manolo González y Paco Muñoz, y toros de Antonio Pérez.

Día 16.—Manolo González, Manuel dos Santos y Rafael Ortega, y toros de Buendía.

Día 17.—Paco Muñoz, Manolo González y Manuel dos Santos, y toros de Tassara.

Día 18.—Novillos de Manuel González, para Pablo Lalande, Galisteo y Litri.

Día 19.—Novillos de Albayda, para Lagartijo, Aparicio y Galera.

Día 20.—Novillos de Galache, para Chaves Flores, Aparicio y Litri.

Día 21.—Parrilla, Manolo González y Dos Santos, y toros de Felipe Bartolomé.

Para hincharse de toros... o de novillos... o de becerros... Que de todo habrá...

NOTICIAS SIN COMENTAR

Hoy tienen los najerinos su segunda función festera. Todo de casa. Toreros y toros. Dos cuadrillas locales y un afán insaciable de hacer cosas. Si a ello unimos el que es domingo y que el tiempo se ha puesto ya formalito, puede asegurarse que esta tarde la animación en Nájera será extraordinaria.

—Haro saca a concurso su plaza de todos. Y si es verdad que hay toreros decididos, los solicitantes tienen que ser numerosos. Las condiciones no pueden ser más aceptables, ya que carecen de grandes exigencias y, en cambio, no se cobra nada por el arriado y se concede una subvención de 25.000 pesetas... A ver si hay quien dé más...

—Nos llegan nuevas noticias del arcediano Antonio León. Vienen del tentadero de don Félix Moreno, y las manda el propio ganadero con una referencia textual, que dice que Antofito está a la cabeza y es el que más destacó de todos los que por aquí están en sus condiciones. Consta que eso no lo decimos nosotros: lo dice el actual dueño de los famosos saltillos... Casi nada... y así nadie...

—En Pamplona, el colega «Arriba España» ha hecho una encuesta para conocer el gusto y deseo de los pamploneros en relación con el cartel de San Fermín. Y efectuados los escrutinios correspondientes, ha triunfado por gran mayoría, que las funciones a celebrar sean cinco y seguidas, cuatro corridas y una novillada; que el ganado sea andaluz, y los matadores preferidos Luis Miguel, Dos Santos, Paco Muñoz, Manolo González, Julián Marín y Pepe Luis, por orden de votación, y los novillos, Litri, Aparicio y Marín (siempre). De haber tenido voto, hubiéramos coincidido en todo con los pamploneros.

—Ahora resulta que son los mismos ganaderos los que rechazan las banderillas de luto y piden la reposición de las de fuego. Estiman que aquellas son difíciles de colocar y, por ello, no castigan debidamente a los toros... Verdad que estos alegatos son más propios de los toreros que de los ganaderos... ¡Se ve cada cosa en toros...

—Por ejemplo, que el ruedo lo grifé, sea el doble «ambiente» del de la Maestranza de Sevilla. Pues, vaya si lo es. En repetidas ocasiones hemos visto lances y arrebujos después como ejecutados en otros ruedos. Y para prueba más reciente, ahí está la feria abrilera de la capital andaluza. Vean triunfante en ella a Manolo González y observen que donde el triunfador se halla es en nuestro redondeo.

—Vaya faenita la de Rovira en Méjico: 50.000 pesos le reclama un conocido empresario por incumplimiento de contrato. Y como Raúl marchó hacia Lima poco antes de dictarse contra él la orden de detención, ahora están en curso los exhortos correspondientes para que pague... No sabemos si Rovira saldrá a flote en este lio, pero lo natural es que se hunda... Con tantos pesos...

—Oído al parche. En Madrid estuvo en un tris que no se armara la gorda por la «desfianzas» de los novillos de su última función. En Sevilla promediaron los novillos a 195 kilos y la Dirección de Seguridad multó con 5.500 pesetas nada menos que a don Eduardo Miura, por falta de peso en los toros, y a los hermanos Ortega, por igual motivo, con 7.000... Y hasta en Bogotá ha habido que suspender una corrida porque también allí hay toros que son birrias... Oí por los ganaderos de pundonor... Pundonor... pundonor... ¿qué será eso?

—Si que se despide bien el mes de las aguas mil. Su postrer domingo se va con una sola corrida de

toros. Todo lo demás novilladas. Abril cierra lo que va de temporada con 14 corridas frente a las 26 que hubo en igual tiempo de 1949. Las novilladas, en cambio, han sido 34 contra 24 del año anterior. Y sumadas unas y otras, 1950 eliquides con déficit... Vaya perspectivas para la estadística final.

CARTELES PARA HOY

Barcelona.—Paco Muñoz, Manolo González y Rafael Ortega, y toros de Calderón.

Madrid.—Antonio Flores, Manuel Abao y José Ugaz, de Perú, y novillos de Francisco Sánchez y Antonio Jiménez (3 y 3).

Zaragoza.—Antonio Ordóñez, Frascuito y Pablo Lalande, y novillos de «Chopera».

Sevilla.—Jaime Malaver, Juanito Posadas y Dámaso Gómez, novillos de Belmonte.

Alcázar.—Pablo Lalande, Galera y otro, con novillos de Concha y Sierra.

Andújar.—Calerito, Juanito Bienvenida y Enrique Vera, y novillos de Martín.

Talavera de la Reina.—Rafael Cavallieri, de Venezuela, y Luis Francisco Peláez, y novillos de Zaballeros.

La Línea.—Aparicio, Litri y Miguel Campos, y novillos de Tardanes.

MIGUELITO

Notas Militares

INSTRUCCION PRE-MILITAR SUPERIOR.—La limitación de plazas de ingreso en la Instrucción Pre-Militar Superior, dispuesta en el artículo sexto de la orden de 26 de septiembre de 1949 («Diario Oficial» número 219), para el curso escolar 1949-1950, no ha permitido la admisión en aquella de la totalidad de los estudiantes que la habían solicitado.

Con el fin de que los eliminados en los sorteos verificados en las Jefaturas de los distritos y destacamentos de la I. P. S., y que posteriormente no sean admitidos para cubrir las bajas que se produzcan hasta el 1 de septiembre próximo, puedan realizar, en su día, el servicio militar en forma compatible con sus estudios, se dictarán, antes de dicha fecha, las instrucciones pertinentes sobre la base general de la actual ordenación en la materia, si bien ajustadas y coordinadas con las necesidades del Ejército al presente.

Los estudiantes afectados por esta orden que pertenezcan a reemplazos alistados deberán solicitar la concesión de prórroga de incorporación a filas de segunda clase, por razón de estudios, o la continuación en el disfrute de ella, durante los meses de mayo y junio próximos, al objeto de que, en el momento oportuno, puedan acogerse a los beneficios que se determinen sobre la forma de cumplir su servicio militar.

La Jefatura de los distritos y destacamentos de la I. P. S. expedirán, con el mismo fin, a petición de los interesados, certificados acreditativos de haber solicitado el ingreso en el actual curso escolar, cumpliendo las condiciones reglamentarias, y de no haber obtenido plaza a consecuencia de la limitación establecida.

Peluquerías ambos sexos

«IDEAL», calentador de agua. ARTEAGA. — HERRERIAS, 51. Teléfono «Bar Daniels» 20-92.

DEPOSITO

Cilindrico de hierro apropiado para gasolina, capaz para 6.000 litros aproximadamente, se vende. Tratar con don Marcelino Guerra, Comandante del Regimiento de Artillería en Logroño.

HOY. - CINE ALHAMBRA

(La Pantalla de los Éxitos)

CONTINUA DESDE LAS CUATRO. — BUTACA: 4 pías.

ULTIMAS PROYECCIONES DEL EMOCIONANTISIMO FILM

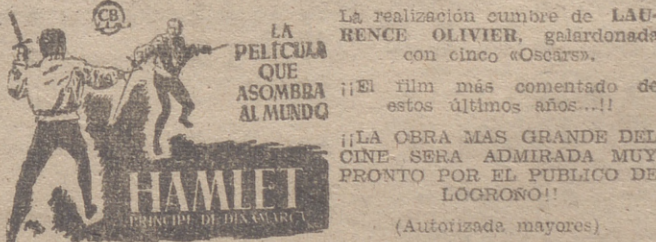
¡El Santuario no se rinde!

BEATRIZ DE ASARA. — ALFREDO MAYO. — TOMAS BLASCO

DECLARADA DE INTERES NACIONAL. (Tolerada menores)

HOY, ULTIMAS PROYECCIONES...!!!

¡PRONTO! El triunfo supremo de la CINEMATOGRAFIA



Fútbol.-Campo de Las Gaunas

HOY, DOMINGO, A LAS CINCO DE LA TARDE

FASE FINAL DE ASCENSO A SEGUNDA DIVISION

DIA DEL CLUB

R. AVILES - D. LOGROÑES

PRECIOS: Preferencia, 18 pías. Preferencia, señoras, 12. Entrada General, 10. Medias Entradas de General, 5. SOCIOS: Preferencia, 10 pías. General, 7. Asociados, 4. Infantiles, 3.

Los socios del C. D. Logroñes podrán retirar sus localidades previo corte de cupón a 3 del mes de abril, y las entradas con el n.º 18. — Quedan suprimidas todas las tarjetas de abonados y recibos, en el domicilio social, de 11 a 2, y desde las 4, en las taquillas del campo.

HOY-Frontón Cinema

Sigue el triunfo apoteósico de la obra cumbre de la cinematografía.

EL GRAN PECADOR

(Autorizada mayores)

Gregory PECK, Ava GARDNER, Melvyn DOUGLAS y Ethel BARRYMORE

Un tema apasionante que muestra con vigoroso realismo los estragos de la pasión del fuego. CONTINUA desde las CUATRO

Teatro Bretón

Durante los días 6 y 7 de mayo próximo.

GRAN COMPANIA DE COMEDIA Polikloria Arrevistada CARMEN LUCENA — ANTONIO CASAL. Con Tona Radely y Carmen Esbri. — Con el estreno de la comedia lírica en dos actos, divididos en 19 cuadros, original de Antonio Paso (hijo) y Ramón Perelló, música del Maestro Monreal, titulada

TUS OJOS NEGROS

(Autorizada mayores)

Una épica historia de amor, sacrificio y heroísmo. El drama de un gran pueblo. (Autorizada mayores)

2.—La extraordinaria película «Universal»

LA PRIMERA DAMA

Con GINGER ROGERS y DAVID NIVEN

Magnífica epopeya de amor y patriotismo. (Tolerada menores)

Muy importante: A partir de las nueve noche, Butaca, 2 pías.

HOY.-Cine Olympia

CONTINUA desde las CUATRO

¡COLOSAL PROGRAMA DOBLE!

1.—La excepcional película de la «Metron»

Estirpe de dragón

Con Katherine Hepburn, Walter Huston, Akim Tamiroff y Turhan Bey

Una épica historia de amor, sacrificio y heroísmo. El drama de un gran pueblo. (Autorizada mayores)

2.—La extraordinaria película «Universal»

LA PRIMERA DAMA

Con GINGER ROGERS y DAVID NIVEN

Magnífica epopeya de amor y patriotismo. (Tolerada menores)

Muy importante: A partir de las nueve noche, Butaca, 2 pías.

BAILE BETI JAI

HOY, DOMINGO

De 6:45 a 10:15.

GRAN BAILE amenizado por ORQUESTA BLASCO.

HOY.-Teatro Moderno

CONTINUA desde las CUATRO

(Último pase a las 10:45)

El mayor éxito cómico de todos los tiempos.

La película que ha espereado la risa por el mundo entero. En la pasada temporada, la risa se llamó «NINERNA MODERNA» y ahora se llama:

Mr. Belvedere ESTUDIANTE

Clifton WEBB Shirley TEMPLE TOM DRAKE ALAN YOUNG ELLIOTT NUGENT

Un verdadero diluvio universal de carcajadas. (Tolerada menores)

HOY CINE

EDUCACION Y DESCANSO

Continúa desde las 3:30

GRANDIOSO PROGRAMA TRIPLE

(Tolerada menores)

1.—El dibujo en tenebrismo

Un viejo molino

2.—La descaharante comedia

Joimito, detective

3.—La emocionante película de gangsters

Criminal por amor

Por Alan Curtis, Preston Foster y An Rutherford

La fiebre enciende el crimen entre la Policía norteamericana y bandas de gangsters.

(Emoción, misterio, intriga)

BUTACA, 150.

SIGUE

LA

LIQUIDACION

(quince días más)

de

TODAS LAS EXISTENCIAS

(por reforma)

a precios muy rebajados.

Aproveche

estos días

de

verdaderos regalos.

Almacenes

González Cuevas

Primera Casa en algodones

HOY - RIALTO

EXITO GRANDIOSO DE LA MARAVILLOSA PELICULA

METRO GOLDWYN MAYER. — Tolerada menores.

SUBLIME DECISION

CLARK GABLE. — WALTER PIDGEON. — VAN JOHNSON.

BRIAN DONLEVY. — CHARLES BICKFORD. — JOHN HODIAK. — EDWARD ARNOLD

Intenso drama de unos hombres abnegados y valientes. — Un gran actor para cada papel.

SESIONES: 5 Tarde BUTACA: 6 pesetas.

7:45 » 9 pesetas.

10:45 Noche » 5 pesetas.

LAS GAUNAS

VII CAMPEONATO NACIONAL FEMENINO DE BALONCESTO

HOY, DOMINGO, A LAS DOCE DE LA MAÑANA

«Gran Partido de Baloncesto!»

entre los Grupos de Empresa

Raimundo Balet, de Zaragoza

LABORATORIOS ORIVE

Organización, EDUCACION Y DESCANSO

HOY. -- CINEMA DIANA

POPULAR, 515. — SELECTA, 730. — NOCHE, 1045.

EXITO OLAMOROSO. — AUTORIZADA MAYORES

La niña de Luzmela

Con MARIA ROSA SALGADO, OSVALDO GENAZZANI y JOSE SUAREZ

Es un vibrante relato de sensaciones íntimas en pugna y seres desequilibrados, aborregando las ilusiones de un alma juvenil. Su alma virgen luchaba contra la envidia, la lujuria y la locura que la rodeaban.

Todas las mujeres la verán con deleite y la sentirán con emoción. — Basada en la magnífica obra de CONCHA ESPINA. PREMIADA POR LA NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA

DEPORTES

Hoy, todos a Las Gaunas

El título es la última consigna ante el encuentro entre el Logroñés y Avilés, porque ya dimos anteayer la del Aupa!

Ayer, a primera hora de la noche, llegó la expedición asturiana, con cuyos directivos, acompañantes y jugadores—entre los que se cuenta el ex-maestrante Heriz—tuvimos un momento de agradable charla, pero sobre el resultado del partido, han optado, como nosotros, por darlo después del encuentro.

Sólo falta repletar nuestra bien-

venida al Avilés—nuestro de sus jugadores son del Principado—, desearles que jueguen bien, y que el Logroñés juegue mejor.

A los jugadores del Logroñés—no es olvido—nada hemos de decirles, pues bien saben que en la corta ligadura no se puede perder un solo punto en campo propio, y en cuanto a táctica, etc., el gran maestro Ortízará habrá puesto los puntos sobre las líneas.

Hoy, todos a Las Gaunas!

El Maestranza deja de ser club federado

Hemos recibido la siguiente carta del señor presidente del O. D. Maestranza:

«Distinguido señor: Al comunicar a la R. Federación Guipuzcoana de Fútbol la baja de este club como equipo federado y a partir de la terminación de la presente temporada oficial, esta Junta directiva cumple gustosamente el deber de hacer presente a ese periódico y a usted personalmente su profundo agradecimiento por el apoyo que siempre halló en ustedes para el mejor desarrollo de su labor.

El fomento de las prácticas del deporte en general por parte del personal productor de la Maestranza, fue la causa del nacimiento de este club, siendo totalmente circunstancial su salida al campo de las competiciones oficiales, en las que siempre procuró representar dignamente el deporte logroñés. Regresamos a nuestro punto de partida, espontáneamente y por propia

voluntad, y en lo sucesivo dedicaremos nuestra actividad a la práctica amateur de todos los deportes posibles, sin estar ligados a la disciplina federativa oficial y, por lo tanto, sin tomar parte en competiciones oficiales.

Al decir adiós, por su mediación, a toda la afición futbolística logroñesa, nos es muy grato reiterarle nuestro agradecimiento por su colaboración en lo que hasta hoy ha sido nuestra tarea, siempre puesta de manifiesto en la justicia y ponderación de sus críticas sobre las actuaciones de nuestro equipo.

En esta última ocasión que se nos brinda, como en todas las anteriores, saludamos a usted muy atentamente.

Por el C. D. Maestranza.—El Presidente.

Nos ha sorprendido la decisión tomada, sobre la que, en el momento oportuno, hemos de hacer constar nuestros puntos de vista.

EL CALAHORRA ANTE SU OPORTUNIDAD

De todos es conocida, y de una manera especial de los aficionados calahorreses y ribereños, la decidida voluntad que de hacer un papel en el pasado torneo de Liga, tenían todos. Y no lo «a menos tampoco que el tal papel no fue muy airoso por cierto.

Los motivos de que esto no fuera realidad, son muchos y por muy variadas causas, que no es necesario reseñar, unos por conocidos y otros porque es mejor no se conozcan. Pero lo cierto es que con un conjunto con suficiente clase para que se tranquilice en la Tercera División, nos vemos obligados a jugar el Torneo de Promoción, que el por una parte es correr el riesgo de perder nuestra bien ganada

categoría nacional, por otra es la mayor y mejor oportunidad de demostrar a los cuatro vientos que nuestros deseos no son infundados, que nuestros muchachos son dignos jugadores de Tercera División, que la desgracia se cebó en nuestro club y que el puesto 16 no era por lógica el nuestro, ya que a nuestro juicio no correspondía uno de la zona templada. ¿Y esto de qué manera se demuestra? De la única: conquistando de forma clara y amplia el puesto de campeón liguero, que si bien no es empresa fácil; para nosotros, jugadores del Club Deportivo Calahorra, no lo será difícil. Porque somos los mejores. En todo momento estaremos respaldados por una afición entusiasta que de vosotros no espera menos.

SLAZMUDA

DESDE HARO

TRIUNFO DEL DEPORTIVO RIO-JALTENO SOBRE EL CIEGO

El pasado domingo, en «El Mazo», y ante la forzada inactividad del «Haro Deportivo», la Delegación Comarcal del Frente de Juventudes dispuso la celebración de un partido entre los equipos «Unión Deportiva Eliego» y el «Deportivo Rio-Jalteno», perteneciente a dicha Delegación. No obstante la desfavorable temperatura, acudió al campo de deportes un buen contingente de aficionados.

El partido resultó en extremo interesante, y durante su desarrollo pudimos comprobar los progresos que han experimentado no pocos muchachos de los que se ha hablado en el «Deportivo Rio-Jalteno», que vencieron a los alaveses por uno a cero.

El equipo que se alineó contra Eliego fue el siguiente: Lafuente; (segundo tiempo Mijancos); Martín I (Labarga); Galarreta; Verde II (Pozo); Del Val, Pozo, (Bañera); Alvarez; Marín II, Gómez; Olano y Nerva.

En la mañana de este mismo día, y correspondientes al campeonato juvenil, el «Imperial» venció (0-1) al «Huracán», y empataron a un tanto los equipos de la «Academia Almis» y «Los Pequeños».

Hoy domingo, y en partido correspondiente a la «Copa consoladora» se disputa nuestro conocido «Clasico» de Deva para contender con el «Amalrak-Bako».

VIAJES MARSANS, S. A.

TÍTULO núm. 1. GRUPO A.
Agentes generales en España del «Officium Roman Omnibus Peregrinantibus Adjuvantis».

Peñaflorida, 5. Telf. 15895. SAN SEBASTIAN

MENOS PLAGA



MAS COSECHA

Frente de Juventudes

NORMAS PARA LA CELEBRACION DEL CAMPEONATO PROVINCIAL DE ATLETISMO

Seguendo el plan de competiciones provinciales que la Asesoría Provincial de Educación Física viene realizando en el presente año para alcanzar la puntuación correspondiente al «Trofeo del Caudillo» y para que las centurias y unidades de encuadramiento opten al «Trofeo jefe provincial del Movimiento», aparte de velar por la formación física de todos nuestros encuadrados, se organiza el campeonato provincial de atletismo, para cuya celebración regirán las siguientes normas:

Primera.—Podrán intervenir en el campeonato todos los equipos constituidos por encuadrados en el Frente de Juventudes.

Segunda.—Las pruebas de que constará el campeonato serán las siguientes:

Carreras: 100, 200, 400, 800, 1.500 y 5.000 metros lisos.

Relevos: 4 x 100 y 4 x 400.

Lanzamientos: Peso, disco y jabalina.

Salto: Altura, longitud y triple.

Tercera.—Cada equipo deberá estar representado por dos atletas en cada prueba, y por un equipo de relevos en cada uno de ellos.

Cuarta.—En las pruebas de 100, 200 y 400 metros, así como en la de relevos, se celebrarán las eliminatorias necesarias hasta que queden seis clasificados para disputar la final.

En las demás pruebas participarán todos los inscriptos de cada una de ellas, estableciéndose la clasificación por orden de llegada en las carreras de fondo, y por mayor distancia alcanzada en los saltos y lanzamientos.

Quinta.—Para obtener la clasificación de equipos, se asignarán seis puntos al vencedor individual de cada prueba, rebajándose de uno en uno hasta el sexto clasificado. En las pruebas de relevos la puntuación será doble.

La suma total de los puntos alcanzados por todos los componentes de un mismo equipo nos dará la clasificación general de éstos.

Sexta.—Las pruebas se celebrarán en el campo de Las Gaunas, debidamente habilitado, dentro de las disponibilidades existentes, en las fechas comprendidas entre el 23 y 30 de mayo, con motivo de la festividad de San Fernando, Patrono de la Juventud Española.

Séptima.—Los equipos que deseen participar deberán remitir a esta Asesoría relación de sus componentes, indicando especialidad en que va a intervenir cada uno de ellos, debiendo encontrarse en la misma antes del día 20 de mayo, a fin de establecer el correspondiente sorteo y orden de las pruebas.

Octava.—La competición será dirigida por personal competente, designado por la Asesoría, rigiéndose de acuerdo con la Reglamentación establecida por la Federación Española de Atletismo.

Novena.—Aparte de los premios que se adjudiquen a los vencedores de las pruebas, serán preseleccionados tres camaradas por prueba para formar el equipo provincial que ha de representarnos en los campeonatos nacionales.

BALONCESTO

VIII CAMPEONATOS NACIONALES DE GRUPOS DE EMPRESA

Hoy, a las doce de la mañana, en el campo de deportes Las Gaunas, tendrán los aficionados al deporte de baloncesto un buen lugar en donde dar expansión y deleitar su espíritu deportivo en los 40 minutos de juego que los equipos femeninos de Zaragoza y Logroño, en empuñada lucha campeonil, darán a esta afición.

«Orive» sabe que las de «Balea» es un conjunto bien seleccionado y preparado, el cual se desplaza a nuestra capital dispuesto a dejar fuera de competición a nuestros simpáticos oriveños; mas por ser conocedoras de la valía de éstas y de las nobles intenciones deportivas de las mismas, saltarán al campo no con la idea fijada de protegerse contra una posible derrota, sino con las de malograr las aspiraciones de sus rivales y a demostrar que no es enemigo que fácilmente se deja arrebatar el triunfo.

Angelita Cenozo, Gabi Durán, María Luisa Macua, María del Carmen Fernández y Laura Cenozo, como titulares, y Amelia Avillera, Andrea Bastida y Alicia Avillera, como suplentes, es el equipo que «Laboratorios Orive» alineará, de las que esperamos nos sean las portadoras de la representación rio-

PELOTA

Tantos dudosos.—Lo que vimos el pasado jueves

El programa de Santo Domingo

Son numerosas las veces que en los partidos jugados en Beti Jai se suscitan comentarios alrededor de las acertadas o equivocadas decisiones de los jueces al sancionar los tantos.

Respecto al último partido habido en esa cancha el pasado jueves entre los chavales Ogueta y Barberito III, ocurrieron tres determinaciones arbitrales, sancionadas dos de ellas por lo menos con indudable acierto por los jueces y que, sin embargo, fueron protestadas ruidosamente por gran parte del público. Las dos jugadas en cuestión se desarrollaron así: Una, al realizar Ogueta una fuerte cortada al rincón y que Barberito no pudo alcanzar la pelota por estar fuera de su contrario, adjudicando los jueces el tanto a favor de Ogueta.

En esta jugada, los jueces obraron de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de Pelota, estimando que el estorbo causado por Ogueta fue involuntario y, por lo tanto, la jugada no perdía su validez. La decisión, pues, de conceder el tanto al mozo alavés fue justísima.

La segunda jugada fue muy parecida a esta última. Barberito pegó a la pelota, tocando ésta a Ogueta a la altura de su hombro, causa por la que la pelota no llegó a frontis. La sanción de esta jugada tampoco ofrece la menor duda. El tanto fue dado vuelta, por estimar los jueces que la pelota había sido interceptada en su trayectoria involuntariamente. El Reglamento de Pelota en su artículo 55, apartado b), lo especifica claramente.

Con esto queda, creemos, suficientemente demostrado que dichas jugadas fueron sancionadas debidamente, sin que quepa la menor duda sobre su justa concesión.

Ahora bien, hubo un tanto, el 12, que motivó vivas protestas del público al ser regalado a Ogueta por los jueces en lugar de adjudicárselo a Barberito, como hubiera sido lo justo, ya que fue conseguido limpiamente. El tanto se produjo al ejecutar Barberito una dejada con efecto del ancho a morir al rincón y que a Ogueta le fue imposible alcanzar, pues hallándose bastante desplazado de la jugada, cuando llegó a la pelota ésta había dejado de botar y, por lo tanto, fue levantada A. RASTRAS. Esto lo presencié así todo el público próximo a los primeros cuartos, con una claridad que no admite réplicas.

Naturalmente, como esto sucedió en las últimas de segundo, el juez más próximo (el único que podía haberse dado cuenta real de la jugada, pues los otros, por estar a espaldas del jugador, no podían presenciarlo), sin duda por «pillarle» la jugada despreviendo, no se dio cuenta—otra cosa no podemos admitir—y al tener que emitir rápidamente su fallo, lo hizo, equivocadamente, motivando con ello las protestas del respetable, esta vez con toda justicia. Tal vez, de haber observado solamente dos segundos la reacción de los jugadores antes de pronunciar su fallo erróneo, se hubiera percatado de que fue el propio Ogueta, con la inocencia propia de los novatos, el primer convencido de que perdió el tanto, al dirigirse decidido hacia la paca a situarse para restar el siguiente tanto, viéndose agradablemente sorprendido al ordenarle el juez de centro que verificase la jugada.

También es cierto que Barberito pudo muy bien rematar la jugada, y ese hubiera sido su deber, pero, sin duda por estar tan seguro de haber conseguido el tanto, no se molestó siquiera, lo que le valió cargar con todos los perjuicios.

Esto es lo que vimos el pasado jueves.

EL PROGRAMA DE FIESTAS DE SANTO DOMINGO

Días pasados dábamos cuenta de los partidos a jugar en Santo Domingo en el próximo mes de mayo. Como quiera que éstos han sufrido alguna modificación, principalmente al no poder actuar Arriarán II, han quedado ultimados de la siguiente forma:

Día 11: Esparza y Remírez contra Cabullo y Titiñ.

Día 12: Echave IX y Gallastegui contra Atano VII y Cortabartarte.

Día 13: Mendietea e Irureta III contra Oñiguito de Artadi y Uranga.

Día 14: Atano hermanos contra el trío riojano Pabillo, Lechuga y Titiñ.

Día 15: Ogueta (padre e hijo) contra Barberito (padre e hijo).

El programa no puede ser más atrayente. Claro está que pueden ocurrir cosas que den lugar a nuevas modificaciones. De todas maneras, como así sea, al igual que esta vez, con las suplicas ganan en interés los encuentros, y como haya muchas modificaciones...

¡Ganaderos! ¡Labradores!

Grandes ferias de ganados de todas clases durante los días 5 al 8 de mayo en

ARCOS DE JALON (Soria)

Inmejorables combinaciones por ferrocarril y cafetera

La Comisión

NI INDICIOS DE HERNIA

SIN MAGULLAMIENTOS NI TORTURAS QUE OCASIONAN los bragues de hierro rígido, resortes, palas duras, tirantes, etc., que tanto molestan su dolencia, será corregida con el reductivo cinturón «KORR-SAN» (patente de invención n.º 14.616), innovación ortopédica americana, que obtura y cierra el orificio herniario prácticamente sin dejar rastro. Consulte al médico. (C. G. S. n.º 10.437).

AVISO: INSTITUTO ORTOPÉDICO «KORR-SAN» atenderá a cuantos estén interesados, de 10 a 1 solamente y días indicados, en las Plazas y Consultorios médicos siguientes: En LOGROÑO, viernes 5 de mayo, DR. DOMINGO GAYO, calle Muro la Mata, 15; en VITORIA, días 8 de mayo, DR. VALENTÍN SORIA, calle Manuel Tradier, 21, y en BURGOS, martes 9 de mayo, DR. M. HERNÁNDEZ MOLINER, calle Santander, 3, según sus prescripciones.

“KORR-SAN” INSTITUTO ORTOPÉDICO BARCELONA
Valencia, 214, pral. 2.ª

MUEBLES ANTA

CAMAS METÁLICAS. — DORMITORIOS. COMEDORES. — SALAS. — DESPACHOS. VESTIBULOS. GENERAL MOLA núm. 46

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
Indicaciones: Dolor de estómago, acidez, diarrea, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago; tonifica y ayuda a la digestión.

EL MOTOR IRESA

CONVIERTE SU BICICLETA EN MOTO POR SU SEGURIDAD, RAPIDEZ Y ELEGANCIA.

Distribuidor: HOGAR CICLOS
AV. NAVARRA, 6. — TELEFONO 2648.

POR 12 PESETAS

COMO PROPAGANDA de estos Estudios, se le confeccionará y remitirá por correo artístico sello de plate con fotomontaje. Remita usted fotografía de cualquier tamaño y calidad, y medida del dedo en una tira de papel a

ESTUDIOS MADRID
CALVO ASENSIO, 11. — MADRID.
SE NECESITAN REPRESENTANTES

HACE 20 AÑOS Creamos la novedad de aquella época EL SOMIER METÁLICO Numancia Que con sus famosos resortes patentados conquistó un mercado HOY Merced a la experiencia adquirida, nuestros técnicos han creado un NUEVO Numancia MONOTUBULAR 46 más resistente y menos pesado, de finas líneas y comodidad inigualable, que se obtiene de la nueva técnica de suspensión de sus telos tipo americano.

VEALO EN TODAS LAS CASAS DE CAMAS Y MUEBLES DE ESPAÑA

NUEVO SOMIER MONOTUBULAR 46 Numancia

AL ADQUIRIRLO EXIJA EL CERTIFICADO DE GARANTIA POR 10 AÑOS

LA MARCA FAMOSA DE SIEMPRE, CREA UN NUEVO SOMIER PARA SIEMPRE

NUESTRAS CRONICAS DEL EXTRANJERO

Figuras del día

LONDRES
AL DIA(Servicio G. A. M.
especial para nues-
tro periódico)

El joven rey de Siam y su esposa la princesa, después de las ceremonias de la coronación y casamiento, se encuentran en el palacio real del Golfo de Siam. Lleva éste un nombre de leyenda: «El hijo del enojoso gobierno» o en lengua del país: Kial Kangwong. Ni el teléfono ha logrado penetrar, con sus enojosas inquietudes, en aquella mansión.

Los extranjeros no fueron admitidos ni a la ceremonia del casamiento, ni a la de la coronación. Fue esa una enérgica decisión del gran chambelán de la Corte. Después de estos actos asistieron a sus recepciones los embajadores y diplomáticos más anclados y sus esposas.

El rey se ha coronado a sí mismo. Refe supremo, religioso y civil a un tiempo, no admitió intervenciones de poderes extraños. La corona, de más de doce libras de oro y diamantes, no pudo llevarla el joven rey, por prescripción médica, sino unos minutos tan sólo, en lugar de las dos horas prescritas por la etiqueta tradicional. Hace meses sufrió el joven monarca un accidente de automóvil, y aún no se ha recuperado del golpe entonces recibido.

Fumifon y Siritik, la joven princesa de 17 años con la que él se casará el mismo día de su coronación, doblaron sus reales rodillas ante la abuela del rey, la reina Sawang Vadhana, en su palacio real. Esta a la edad de 88 años, después de una serie de tremendas desgracias en la familia, ha visto coronado uno más de sus descendientes. Sobre ellos ha caído su bendición con el agua sagrada que recibiera las bendiciones de los 18 templos más importantes de la capital.

En Siam aún no se ha hecho público; pero la noticia corre ya por Europa. Pronto vendrán los soberanos a nuestro continente para pasar una temporada en Suiza.

EN EL REINO DE MIS SUEÑOS, LA REINA ERES TU

Esta ha sido la canción que se ha entonado en las casas y en los templos, hasta en los clubs nocturnos más concurridos de Bangkok. Es obra del mismo rey.

«En el reino de mis sueños, la reina eres tú. Concedeme la gracia de realizar mis sueños que sean éstos exactos a un tiempo»

y verdaderos

en el país de las maravillas. La ciudad de los golpes de Estado, del odio, de los políticos, de los 500 templos, con sus altas cumbres recubiertas de oro y de porcelana, bajo el sol tropical, está aún en fiestas. Fumifon Adundet celebra, durante dos semanas la fiesta de su casamiento, y el pueblo comparte la alegría de sus reyes.

Los astrólogos y sacerdotes habían escogido de antemano, después de detenido estudio, la fecha de sus bodas. Tauro es el signo de mejores auspicios para los recién casados; bajo él, puede prolongarse la luna de la boda real sin limitaciones a la vista.

El rey Fumifon pudiera ser considerado por sus súbditos como un extranjero: nació hace 22 años en Brooklyn, se educó en Suiza y ha subido al trono después de haber sido éste bañado con la sangre de su propio hermano.

Antes del matrimonio pasaba largo tiempo de su jornada diaria con la princesa Siritik. Esta, sentada muchas veces al piano, mientras la acompañaban uno de los cuatro saxofones reales. El rey prefiere el soprano.

En embargo, en este idilio del País de las Maravillas, hay también sus sombras oscuras. Los médicos reales dicen que debido a las tremendas contusiones que sufrió en Suiza, con motivo del accidente automovilístico, pasarán dos o tres años hasta que pueda recuperarse, y en especial hasta que pueda curarse su vista, singularmente afectada por el golpe.

DE CAMINO PARA EUROPA. Antes de tres semanas saldrá el rey en viaje de bodas para nuestro continente. En su ausencia gobernará al país su primer ministro, Phibun Songkram, que significa señor de la guerra. En 18 años ha vencido dos golpes de Estado.

Buen apetito

IRUN, 29.—Entre dos amigos de esta ciudad se ha celebrado una apuesta consistente en quién tardaría menos tiempo en comer. Uno de ellos, llamado Cesáreo Erice, una chuleta de un kilo 150 gramos, dos conejos de media libra, acompañado con tres cuartos de vino; y el otro, José Olaveria, cuatro docenas de pasteles. Venció el primero, que invirtió 27 minutos, mientras a su contrincante le quedaban todavía por comerse doce pasteles.

CEREALES Y LEGUMINOSAS

Normas sobre recolección y fijación de precios

MADRID, 29.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Agricultura.—Decreto por el que se dictan normas para la próxima recolección de cereales y leguminosas. Con la antelación suficiente a la campaña de siembra 1950-51, el Ministerio de Agricultura fijará la superficie mínima que deba dedicarse al cultivo del trigo, centeno, escaña y maíz. Esta superficie será distribuida entre provincia, municipio y agricultores, conforme a las normas que a tal efecto dicta el Ministerio de Agricultura.

En la próxima recolección los productores de trigo, centeno, escaña y maíz se reservarán de su cosecha los necesarios para simiente y consumo propio, en la cuantía que a este fin se señale en las normas complementarias que oportunamente se dicten.

Los agricultores vendrán obligados a entregar al Servicio Nacional del Trigo antes del primero de noviembre de 1950, los cupos forzados de trigo, centeno y escaña que se señalen oportunamente, para la fijación de los cuales se tendrán en cuenta los rendimientos reales, las superficies obligatorias de siembra que se hayan sido fijadas, y las reservas de siembra y consumo. Una vez deducidas de la cosecha las reservas obligatorias de siembra y consumo y entregado el cupo forzoso, el agricultor deberá depositar en el Servicio Nacional del Trigo los excedentes de trigo, centeno y escaña que haya obtenido, hasta completar el total de su cosecha. La cantidad de trigo, centeno y escaña que por persona y año puedan adquirir los reservistas serán de 125 kilos. La cantidad que podrá reservar el consumidor en cada caso será la proporcional al cupo de 125 kilos por persona y año. La concesión de derecho a reserva llevará anejo el corte de los cupones de pan. El Ministerio de Agricultura podrá señalar también oportunamente la superficie forzosa que los agricultores han de cultivar, como mínimo, de garbanzos, lentejas y habas. Los garbanzos, judías, lentejas, habas, guisantes y algarrobas tendrán la consideración de legumbres de consumo humano, quedando en libertad de comercio, circulación y precio a partir de la fecha, que para cada una de ellas se determine. Queda prohibida la especulación y el acaparamiento, que se sancionarán. También será sancionado el empleo, como pienso, de estas leguminosas. Quedarán intervenidas desde la próxima campaña por el Servicio Nacional del Trigo las cosechas de ce-

bada y avena que se obtengan, pudiendo los productores reservarse para siembra y para consumo de sus propios ganados las cantidades precisas de estos productos, que se establezcan.

Para la campaña de recogida, que comienza en primero de junio de 1950 y termina en 31 de mayo de 1951, el precio base de trigo en España, que abonará el Servicio Nacional del Trigo, será de 117 pesetas el quintal métrico para mercancía sana, seca y limpia, con un máximo de impurezas del tres por ciento, sin envases y sobre almacén del Servicio.

El Servicio Nacional del Trigo abonará a los productores, sobre el precio base anterior, una prima única de 133 pesetas por quintal métrico, resultando un precio uniforme para el trigo en toda España, de 250 pesetas quintal métrico. Además, se concederán premios a los agricultores trigueros, al objeto de estimular la mejora en los rendimientos en el cultivo del trigo, de acuerdo con las normas que se dicten. Los precios base de compra por el Servicio Nacional del Trigo para los demás cereales y leguminosas de pienso, serán los siguientes, por quintal métrico y para los lugares que se citan:

Centeno, en León, 250 pesetas; escaña, en Sevilla, 75; maíz, en Sevilla, 190; cebada, en Valladolid, 160; avena, en Sevilla, 150; alpiste, en Sevilla, 150; mijo, en Sevilla, 65; panizo, en Ciudad Real, 150; algarroba, en Valladolid, 125; altramuz, en Badajoz, 75; yeros, en Burgos, 70; beza, alvejas, 70; alvejonas, 70; garbanzos negros, en Sevilla, 77; salvados, en Valladolid, 70. Estos precios se entienden para la mercancía sana, seca y limpia, sin envases y sobre almacén del Servicio Nacional del Trigo.

El quinto capítulo de este decreto, y último del mismo, trata de la forma en que deben circular los cereales, y de la obligación de presentar las declaraciones que se exigen, y sembrar las superficies que sean señaladas.

Von Paulus sigue en el campo de concentración

DUSSELDORF, 29.—El mariscal de campo alemán Friedr. von Paulus, que mandó los ejércitos alemanes en Stalingrado, está todavía en un campo de prisioneros rusos, cercano a Moscú, informa la Agencia de noticias «DPA». La Agencia publica una carta que el mariscal escribió recientemente a su hijo, residente en Alemania Occidental. En ella, Paulus afirma que los rusos han prometido repatriarle a Alemania, aunque no especifican la fecha. (Efe.)

Viaje de estudios de los alumnos de la Escuela Pericial de Comercio

Continúa con toda felicidad y aprovechamiento el viaje de estudios de los alumnos del último curso.

Ayer continuaron las visitas a distintos puntos de la región guipuzcoana y comunicaron por teléfono que todos se encontraban satisfactoriamente.

La acogida por las autoridades y compañeros de San Sebastián ha sido tan calurosa que ante la invitación del Excmo. señor gobernador civil de Guipúzcoa, barón de Benasque, tan cordial para sus paisanos, prorrogan su estancia en la capital donostiarra hasta el lunes próximo.

Fallece a los 102 años de edad

Y DEJA UN HIJO DE 82 AÑOS, 20 NIETOS, 48 BIZNIETOS Y DOS TATARANIETOS

CAZORLA, 29.—A la edad de 102 años ha fallecido la vecina de esta localidad María Vicenta Segura Plaza. Ha tenido doce hijos, uno de los cuales vive, y cuenta 12 años; cinco nietos, 48 biznietos y dos tataraniets. Hasta momentos antes de morir conservó sus facultades mentales.

VIVIENDAS BONIFICABLES

Orden concediendo carácter preferentísimo a determinados proyectos de obras ya iniciadas

El Ministerio de Trabajo, con fecha 4 de los corrientes, dictó la siguiente orden que aparece en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14, por la que se dan normas para el despacho, con carácter preferentísimo, de los expedientes de construcción de viviendas que hayan solicitado la calificación provisional de bonificables, en proyectos de obras ya iniciadas.

«Ilmo. señor: Con objeto de que las edificaciones comenzadas al amparo del decreto-ley de 19 de noviembre de 1948, sobre viviendas bonificables, no experimenten interrupción por falta de disponibilidades económicas de los constructores, que agravaría el paro involuntario, además de dilatar la resolución del acuciantísimo problema de la habitación de las familias pertenecientes a las clases medias, se hace necesario despachar con carácter preferentísimo los expedientes de calificación provisional de bonificables, correspondientes a los proyectos de obras ya iniciadas, en los que se solicite el beneficio de préstamo, previsto en el apartado b) del artículo séptimo del citado decreto-ley.

En su virtud, dispongo:

Artículo primero.—Tanto en el turno correspondiente a los expedientes de edificación de viviendas

Junta directiva del Aero Club

Aprobada por el Real Aero Club de España la propuesta de Junta directiva que ha de regir el Aero Club de Logroño, ha quedado esta definitivamente constituida por los señores siguientes:

Presidente, don José de Juste Iraola; vicepresidente primero, don Tomás Bergas; Pérez; id. segundo, don José Antonio del Val Muñoz; tesorero, don Pedro Quemada; Morat; vocales, don José Salvo Salfont (presidente de la Sección Aeronáutica), don Julián Ruiz Espiga, don Julio Ruiz Zorrilla, don José Elizaga Otaño, don Rafael Ensenat Alhes y don Camelo Pancorbo Rodríguez; secretario, don Francisco Montero Palacios.

En sesión celebrada el día 6 de ayer, tomaron posesión de sus cargos, y el señor presidente, al darles posesión, hizo resaltar la colaboración prestada por los señores que forman la Junta saliente organizadora del actual Aero Club.

Felicitamos a los componentes de la Junta, estimados amigos nuestros, cuya labor, dadas sus excelentes condiciones, será muy fructífera, poniéndolos a su disposición en el noble afán de cooperar al desarrollo del deporte aéreo en Logroño.

ENFERMERAS

Homenaje a Su Santidad

Para sumarse a este homenaje de las enfermeras se repartieron todas, de siete y media a nueve, a partir de hoy hasta el martes inclusive.

Ocho muertos y cuatro desaparecidos en el tornado de Texas

Un chofer de Avilés es gravemente herido por el ocupante de su taxi

OKLAHOMA, 29.—Ocho personas han muerto y cuatro han desaparecido a consecuencia del tornado que ha azotado Oklahoma y el Oeste de Texas, habiendo causado también grandes daños en las propiedades. Sesenta casas han quedado destruidas o muy averiadas en un radio de diez manzanas en Holdenville. La Cruz Roja anuncia que este pueblo, de 7.000 habitantes, ha sido el más castigado por el huracán. (Efe.)

«DECLARA» DESPUES DE MUERTA

WORCESTER (Massachusetts), 29.—Una mujer muerta ha declarado en la vista de la causa sobre su herencia. La voz de la difunta señora, Flora Gross, fue oída en la sala del Juzgado al ser pasado un disco gramofónico impresionado poco antes de su muerte, ocurrida el día 2 de enero último. La voz de la señora Gross dijo que quería que toda su fortuna, cuyo valor no ha sido citado, fuese a parar al matrimonio James Dams y su esposa.

No se ha llegado a decisión alguna por el momento, pues los parientes de la difunta han impugnado la validez de este original testamento. (Efe.)

APARECE UN CADAVER MOMIFICADO

CAZORLA, 29.—En el vecino pueblo de la Truela, al derribar una casa antigua, se ha encontrado el cuerpo momificado de una niña recién nacida. Al lado del cadáver había una olla pequeña llena de monedas antiguas y una carta en la que sus progenitores intentan explicar el motivo de este enterramiento. Este documento data del año 1902.

CHOFER GRAVEMENTE HERIDO

AVILÉS, 29.—En la mañana de hoy, un individuo desconocido requirió los servicios del taxi a José Campa Sirgo, de 54 años, para que le trasladara a Llanera. Cuando se encontraban en la cuesta de la Miranda, a 15 kilómetros de Avilés, el pasajero ordenó al chofer que detuviera el coche para bajar del mismo unos instantes, que aprovechó para golpearle con una pistola en la cabeza. La presencia de un camión y un automóvil de turismo hizo que el agresor huyera. El herido fue trasladado al Hospital de la Caridad de Avilés, donde ingresó en gravísimo estado.

ACEITE ABANDONADO

TORTOSA, 29.—Los agentes de la Comisaría de Recintos han encontrado abandonado en una calle céntrica del pueblo de Regues una barrica que contenía 600 litros de aceite.

BUENA «FICHA»

MONT DE MARSAN (Francia), 29.—El Tribunal de Justicia de Las Landas ha condenado a trabajos forzados a perpetuidad a Jean Caup, chofer de profesión, de 31 años de edad, autor de cerca de 20 incendios de bosques, pastos y granjas, así como de diez robos cometidos durante el pasado verano. (Efe.)

TRES DIAS EN LA COPA DE UN ARBOL

PAYSANDU (Uruguay), 29.—Después de pasar tres días y dos noches subido a la copa de un árbol, hoy ha sido rescatado un obrero agrcola llamado Tomás Lema, de 50 años de edad. Este obrero vivía en una choza situada en la ladera del río Negro. El miércoles

Toma tu Tarjeta de Acción Católica

que se publica, para este año de 1950, en las iglesias de la capital, La Tarjeta de A. C., dice nuestro señor obispo, es la cédula de vecindad en la Iglesia de Cristo.

ALICANTE estación de invierno

CASA DE REPOSO DEL PERPETUO SOCORRO

Un lugar ideal para enfermos y convalecientes

Director: Dr. S. SANJULIAN

Plda informes a la Administración. — Teléfonos 12-03 y 12-04

LA SEÑORA

Doña Ascensión Lardiés Juarrero

(Viuda de don José María Trevijano)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 76 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. de Su Santidad

R. I. P.

Sus resignados hijos, María y Fernando; hijos políticos, Alberto Ardanza y Manuela Echeverría; nietos, José Luis, Francisco José y Alfredo Ardanza Trevijano y José María, Fernando, Manuel, Ramón, María José y Pedro Trevijano Echeverría; hermanos políticos y demás parientes, al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan la encomiendan a Dios en sus oraciones y la asistencia al acto que a continuación se indica, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 30 de abril de 1950.

IGLESIA PARROQUIAL.—Santiago el Real.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Mañana, LUNES, a las ONCE.

Los Excmos. y Rvdmos. señores Nuncio de S. S. y Obispos de Madrid-Alcalá, Calahorra y Burgo de Osma se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

EXTERMINE
el ESCARBAJO de la PATATA



acudiendo a tiempo al eficazísimo

INSECTICIDA 22
Agrícola

DOS FORMAS DE PRESENTACION:

Paquetes de 1 kg. con 5% de DDT para mezclar con 100 litros agua

Botes de 250 grs. con 20% de DDT para mezclar con 100 litros agua



SEPTIMO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Eugenia Martínez Iñiguez

FALLECIO EL DIA 2 DE MAYO DE 1943, A LOS 65 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo, don Nicolás Martínez (Administrador de NUEVA RIOJA); hijo, Nicolás (Oficial del Banco de España en Siria); hija política, María del Carmen Nebot; hermanos políticos, Juan, Matilde y Benita Martínez; Dionisio Gil y Braulio Benítez; sobrinos, primos y demás parientes, al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia al FUNERAL DE CABO DE AÑO que se celebrará el MARTES, día 2, a las NUEVE Y MEDIA, en la iglesia de Santiago el Real, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 30 de abril de 1950.

Varios Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Gran Licor



CALISAY